

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIRANDA SANCHEZ “MIRANSANZ”
CIA. LTDA., EFECTUADA EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, EL
VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 12H00.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las 12h00, el Sr Ángel Milton Miranda Sánchez en calidad de Gerente General de la compañía solicita. Ltda. Al Sr. Guido Gonzalo Miranda Sánchez, constate el quórum reglamentario.

Se procede y se registran la presencia de los socios; cuyos nombres se detallan a continuación:

- Ángel Milton Miranda Sánchez
- Guido Gonzalo Miranda Sánchez

Sr. Ángel Miranda Sánchez.- Una vez constatado el quórum, se instala la Asamblea General Ordinaria, en consecuencia, se solicita al Sr. Secretario que se de lectura a la convocatoria con el orden del día respectivo.

El Sr. Guido Gonzalo Miranda Sánchez – Secretario, da lectura la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Representantes, que contiene lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

**1. CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL AÑO 2015.**

Guido Gonzalo Miranda Sánchez.- MOCIONA: que se apruebe el orden del día establecido en la convocatoria para la Asamblea General ordinaria de esta fecha.

El Presidente califica la moción planteada por el Sr. Guido Sánchez y solicita la votación respectiva, obteniendo una votación unánime a favor.

“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE ESTA FECHA”

El Presidente, solicita que se proceda con el primer y único punto del orden del día.

RESOLUCION

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2014

Ángel Miranda Sánchez.- A continuación pongo a consideración los estados financieros presentados por contabilidad, es entregada una copia para cada socio de la empresa, y se toman su tiempo para analizarlo.

Guido Gonzalo Miranda. A mi criterio me parece una información confiable y razonable, Moción que es aprobada por todos los asistentes, y de esta manera quedan aprobados y legalizados el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Habiendo concluido con el orden del día y para redacta el acta, el presidente concede un receso de quince minutos y una vez reinstalada, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y siendo las 14 h 28 el presidente agradece y declara clausurada la junta general ordinaria de socios.

Para constancia firman todos los socios:



1802367670

Ángel Milton Miranda Sánchez



1802769602

Guido Gonzalo Miranda Sánchez

